

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANGANESES DE LA LAMPREANA

Anuncio

Información para los interesados en la licitación para la concesión demanial para la autorización de instalación de dos puntos de recarga de vehículos eléctricos.

Han sido aprobados por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 26 de diciembre de 2024, los pliegos que han de regir la licitación para contratar, por procedimiento abierto, la concesión demanial para la autorización de instalación de dos puntos de recarga de vehículos eléctricos.

El anuncio de licitación se publicará en el perfil del contratante del Pleno de Manganeses de la Lampreana:

[<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=q%2BpdESWsllyiEJrVRqloyA%3D%3D>].

El plazo para presentar ofertas será de quince días hábiles, desde la publicación del anuncio de licitación en el mencionado perfil del contratante.

El único criterio de adjudicación será el canon más ventajoso para el Ayuntamiento. Estableciéndose un mínimo de 750 euros anuales.

Para más información, pueden llamar al Ayuntamiento de Manganeses en horas de oficina. Teléfono 980 588 114; o bien descargarse los pliegos y el resto de los documentos en el perfil del contratante.

Manganeses de la Lampreana, 27 de diciembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403928

